



Expediente n.º: 833/2020

Memoria de Presidencia

Procedimiento: Elaboración y Aprobación del Presupuesto

MEMORIA DE PRESIDENCIA

El Presupuesto de la Comarca del Alto Gállego para 2021 alcanza los 5.154.167€, ligeramente inferior al presentado en el 2020 y con dos elementos que lo condicionan: la transferencia del servicio de protección Civil y extinción de incendios al nuevo servicio Provincial el día 1 de enero y la pandemia generada por el Covid 19 que obliga a esta administración a adaptar las cuentas para dar respuesta a las necesidades sociales que están surgiendo en nuestra Comarca y a las cuales no podemos permanecer ajenos.

Mantenemos las partidas de ingresos que desde el Gobierno de Aragón permiten el mantenimiento de los servicios y estructura Comarcal, con un importe de 1.931.870 € un 1,7% más que en la anualidad anterior. El transporte escolar, servicio de recogida de basuras, vialidad invernal, y los convenios de dependencia y servicios sociales constituyen el resto de partidas importantes de ingresos, con un carácter finalista, lo que implica que sólo pueden utilizarse para el objeto y finalidad para el que han sido transferidos. El conjunto de las transferencias corrientes supone el 94,37% de los ingresos de esta Comarca, lo que demuestra la dependencia de esta institución del resto de administraciones, teniendo muy poca capacidad para financiarse mediante recursos propios.

Las partidas de gastos, teniendo presente cuales son las competencias de las Comarcas, siguen la línea de anualidades anteriores, que nos permiten ir implantando y consiguiendo proyectos que se mantienen durante varios presupuestos: centro de servicios sociales que será una realidad en este año 2021, la red de puntos de lectura comarcal, el acondicionamiento de senderos, digitalización de archivos municipales...

La prestación de servicios y la colaboración con ayuntamientos y tejido social de nuestro territorio sigue siendo la seña de identidad de la Comarca. El 45,14% del presupuesto se destina a personal y el 24,33 a gastos en bienes corrientes y servicios, imprescindibles todos ellos para hacer llegar los servicios a todo el territorio comarcal. Ayuda a domicilio, recogida de residuos sólidos urbanos, vialidad invernal, actividades deportivas o culturales, brigada de apoyo a municipios, transporte social, promoción turística, son algunos de ellos.

El área de servicios sociales es sin duda la que más ha crecido en los últimos años, tanto en prestaciones como en personal, y es precisamente la política de gasto de Servicios Sociales la que tiene un especial protagonismo en este presupuesto de 2021, en el que se han habilitado dos partidas específicas para prestaciones económicas en situaciones de necesidad social, y ayudas extraordinarias para situaciones de necesidad Covid, por importe de 75.000 € y 60.000 € respectivamente, lo que supone casi el 3% del Presupuesto Comarcal, con el objetivo de garantizar la cobertura de necesidades básicas y mitigar los efectos de la crisis sanitaria, económica y social que estamos sufriendo.



ALTO GÁLLEGO



Por primera vez desde la creación de esta Comarca el nivel de deuda se sitúa en 0 euros, ya que en el año 2020 quedó amortizada la deuda a largo plazo que financió la actual sede.

La posibilidad de incorporar los remanentes de tesorería una vez liquidado el presupuesto actual, previsto durante el primer trimestre de 2021, la suspensión de los objetivos de estabilidad y deuda durante los años 2020 y 2021, y la no condición del destino de estos nos permitirá disponer de unos 400.000€ para mejorar este presupuesto y complementar partidas que seguro serán insuficientes.

Sabiñanigo a la fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA
D^a LOURDES ARRUEBO DE LOPE

Comarca Alto Gállego

C/ Secorun, 35, Sabiñanigo. 22600 (Huesca). Tfno. 974483311. Fax: 974483437



Cód. Validación: 7JQSGMMPADK1WZ7KREG73NFXN | Verificación: <https://comarcaallogallego.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2